

Este Periodico es diario, la subscripcion mensual es á 12 rs. vn.

Se subscribe en Palma en la libreria de Matias Savall, plaza de Cort.

(Núm. 5.º de la 1.ª Epoca.)

El Atleta de la libertad.

Del viernes 19 de Abril de 1822.

*Nos animat Patria pietas
Et dulcis amenæ libertatis amor.*

SIGUE LA POLITICA DEL 17.

¿Quien pues en vista de esto se atreverá á decir que un solo hombre haya nacido para ser esclavo de otro, y que nació uno para avasallar á los demas? Un corazon sensible que aprecia como es justo la dignidad del hombre, se arredra y desfallece cuando desde la alta cima de la imparcialidad registra los anales del mundo, examina las visicitudes de los siglos, y las revoluciones de los antiguos y modernos imperios, y en todas partes halla ejemplos y pruebas convincentes de la fiereza é ingratitude de los hombres para con sus semejantes. Reinos devastados, Provincias destruidas, ciudades asoladas: hollados todos los derechos, todos los principios de sociabilidad y las mas sacrosantas leyes: crueles conspiradores, tumultos populares, guerras sangrientas y sin número en todas partes; y por último los hombres inocentes y pacíficos víctimas de la tiranía. Tan funesto é interesante espectáculo hace derramar lágrimas sobre la virtud desgraciada, sobre el ta-

lento perseguido, y sobre el ingenio menospreciado, y esclama: ¿de donde han venido los tiranos? Como se multiplicaron los violentos opresores de la humanidad ¿Quien les ha dado la existencia y el poderío para atormentar á los mortales? Dios, ó el libre consentimiento de los hombres, de donde se derivan todos los derechos del reino y del imperio.

De Dios nació la verdad, el orden, la justicia y la libertad: la libertad, madre de virtudes, estímulo de la industria y de aplicación, fuente de riquezas, germen de luces y sabiduría, plantel de grandes hombres, principio de la gloria, prosperidad y eterna duración de los imperios. La autoridad política justa y templada, sin la cual no puede haber sociedad ni existir ninguna nación ni estado, es efecto de pactos y convenciones humanas: los hombres la crearon: pero el despotismo y la tiranía, ó el gobierno absoluto que todo es uno, no ha tenido origen natural, es un monstruoso resultado del abuso del justo poder y de la legítima autoridad, parto revésado de la injusticia, de la

violencia, de la fuerza armada, del engaño, de la seducción, de la perfidia, de la ambición de los que mandan, y de la ignorancia, estupidez, abatimiento y superstición de los que obedecen.

El hombre dotado de razón, inteligencia y libertad. El hombre independiente libre é inmortal, debe respetar en sí mismo y en sus semejantes la imagen de la divinidad: nadie tuvo jamás ni pudo tener derecho para degradar la dignidad humana. Dios, el mismo Dios constituido legislador de su pueblo le da leyes, mas no para oprimirle, sino para asegurar su vida, sus derechos, sus preeminencias, y libertad. ¡Maestros de la ley, dispensadores de la palabra del Eterno, enseñadnos una que contradiga esta doctrina, y la seguiremos! Pero si no la hallais, ¿por qué queréis que obedezcamos aquellas que han dictado el furor y el capricho de los tiranos, y que sola su ambición ha podido justificar? Porque os constituís en agentes suyos, y hechos apóstoles de los verdugos de la humanidad con el prestigio que gozáis sobre los pueblos, sabiendo que sois respetados como oráculos les conducís ante el tirano idolo para que sumisos reciban de su mano la ominosa cadena, que con la vuestra debíais arrancar de su opresa cerviz? Por qué no respetáis por lo menos la imperiosa voz de la naturaleza, y os humanizáis con vuestros semejantes obtemperando los sanos preceptos de su ley? Ley que se encamina á proteger y conservar las prerogativas naturales del hombre, y que precede á todas las convenciones, al establecimiento de las sociedades, de las leyes positivas é instituciones políticas, y que por lo mismo no se opone á la libertad é independencia de las criaturas racionales, antes al contrario la guarece y la defiende? Ley eterna, inmutable, fuente de toda justicia, modelo de todas las leyes, base sobre que estriban los derechos del hombre, y sin la cual sería imposible

que hubiese enlace, orden ni concierto entre los seres inteligentes.

(Se continuará).

CORTES.

Continúa la sesión del 22 de Marzo, inserta en la *Atleta* de ayer.

(c) Para esta investidura, pues el gefe político de Valencia comisiona á un Armena, cuyo nombre horroriza á los valencianos, y á un alcalde de barrio que no ha conocido mas oficio en su vida que servir á los despojas y perseguir á los patriotas, para que examinasen si los individuos de dichos batallones tienen ó no las cualidades que pide la ley. Su señoría no sabe que Plasencia, sin intervencion de la diputacion provincial y ayuntamiento, da de baja á los dos cuerpos y los manda recoger las armas, providencia que afortunadamente no se ha puesto en práctica. Al primer batallon que principiò á formarse el dia primero de la restauracion de nuestro feliz sistema, se le mandó retirar del principal de policia, cuyo puesto cubria desde su creacion, á pesar de haber manifestado el oficial que estaba de guardia que él no la entregaba sino de la manera que la habia recibido. ¿Es esta la sabiduría de mandar? ¿Es esto el querer aquietar los ánimos y evitar las revoluciones?

Pregunté á su señoría en tercer lugar si sabia si el gefe político habia cumplido ó no la orden del gobierno, sobre remover á D. Salvador Perellós y D. Angel Burunda de su destino de individuos de la diputacion provincial, el que no podian desempeñar por ser incompatible con sus grados militares. Su señoría contestó que nada sabia, y acaso no sabrá tampoco que estos individuos continúan en sus destinos, y que han intervenido en el nombramiento de jueces de hecho que previene esa ley represiva, arrancada contra derecho de las anteriores córtes, para dejar en manos de sus perseguidores á los patriotas, como ha sucedido en Valencia con el impresor Venancio Oliveres, quien está sumido en un calabozo, á pesar de haberse prestado á dar las fianzas prescritas por las leyes, y tener á su muger en un estado deplorable, casi á la muerte y acosado de la miseria.

Pregunté en cuarto lugar si el gobierno tenia noticias de la esposicion que le habian dirigido dichos segundo y tercer batallon y la mayor parte del primero, pidiendo se exi-

giese la responsabilidad al gefe político y al comandante general de la provincia por las ocurrencias del 7 y del 8 de enero ultimo. Se me respondió que no habia noticia de ella, y al mismo tiempo en la misma mañana se habia dado cuenta al congreso de otra que dirigian á las còrtes aquellos beneméritos ciudadanos, sobre el mismo asunto, reclamando que el gobierno no les hacia justicia ni les oia. Señor al recordar estos hechos, y al mirar como contestò el gobierno, no puedo menos de decir que hemos mudado de sistema en el nombre, pero no en los hechos. Solo se oye la voz de los mandarines, solo se escucha insultar à los virtuosos patriotas con los nombres insultantes de canalla, anarquistas, descamisados y otros de este tenor. Jamas se presta atencion á las voces y clamores de los pueblos. Bien han hecho las còrtes anteriores en promulgar la ley represiva del derecho de peticion, porque este nada sirve en el dia. No me detendré en hacer la relacion de los hechos que han puesto á Valencia en el estado en que se halla. Los documentos que presenta el ayuntamiento de Valencia son suficientes para conocer estos hechos. Todo el congreso sabe, y la opinion pública no ignora, la desgracia que ha cabido siempre á Valencia de no tener buenos gobernantes. El primero fue un Conquista, siguió un Caro, á este un Bassecourt, á estos sucedió un Odonell, despues vino un marques del Palacio y luego Blake, que la entregó á los franceses. Salió de la esclavitud y entró en manos del monstruo mas sanginario que han conocido los hombres, cuando creia que iba á dulcificar su suerte y á curarse de las llagas y males que acababa de sufrir. (d)

(d) *Que letania de santos ha nombrado su Señoria, la lastima es que hay algunos que estáun en disposicion de hacer milagros. si se activarán las causas? Si tendrá entrada la ley? Si se desengañara el Gobierno Si... si... si...*

Siguen las noticias estrangeras.

El Corrier, (periodico ministerial de Inglaterra) despues en emplear los argumentos mas raros y estravagantes para defender el plan adoptado por los Ministros relativos al alivio de la escasés que sufre la nacion, conviene en que la guerra que con tanta loca obstinacion ha hecho la Inglaterra á la Francia ha arruinado aquella nacion, y funda todas las esperanzas de mejora en

el estado de tranquilidad én que se encuentra hoy dia la Europa, el que dice descansa en los solidos cimientos que hombres muy habiles hecharon en el congreso de Viena y Aquisgran, prometiendo, un porvenir duradero de paz y prosperidad, y concluyó con decir que aunque puede interrumpirse parcialmente esta armonia general, trastornos accidentales no tendrán efecto alguno sobre un sistema estable y permanente.

Los periodicos de los Estados unidos nos instruyen de los grandes progresos que hace la industria en aquel País. *Cuando podremos nosotros instruir à los Anglo-Americanos de los de la nuestra!!!!*

El Constitucional Frances unico periodico que puede leerse de cuantos se publican en Paris, al paso que no se hace mas que indicar el silencio del gobierno acerca de la insurreccion que se dexó ver en *Tovars* y sus alrededores hasta el 25 de Febrero, copia testualmente los parrafos que sobre ello publican el *Monnitor*, el *Diario de los debates*, la *Gaceta de Francia*, *Bandera blanca*, y la *Cotidiana*; los que aunque lo dan todo por concluido, varian sin embargo en cuanto al numero de fuerzas de los rebeldes. La *Bandera blanca* dice que entraron en Saumur en numero de 150 hombres. El diario de los debates dice que Berton disfrazado de Aldeano anda profugo por los montes. (Lo mismo dijo *Elio de Riego* y sus compañeros el 3 de Marzo de 1820) La *Gaceta* afirma que se han cogido todos los hilos de la conspiracion. (Esta es frase ministerial, asi se expresó el Sr. Felip de feliz memoria á la presencia de nuestro Congreso cuando las primeras ocurrencias de Merino, y ha baxado de la poltrona ministerial que ocupava, sin desenredar la madexa que ya tenia en la mano. O se le escaparon los hilos, ó se los hicieron soltar: si lo primero mal podria manear las riendas del gobierno quien teniendo en la mano los hilos de una trama, no supo desenredarla; y si lo segundo es mucha debilidad para un Ministro, y en uno y otro caso manifestava poca virtud para serlo han hecho bien en apearle). Pero lo cierto es; que una correspondencia particular avisa desde la frontera que corria la voz de que toda la gnarnicion de Nantes se havia pasado al general Berton. En Paris se predicán misiones con todo el aparato propio de semejantes ejercicios, pero necesitan ser protegidas por gruesos

destacamentos de infanteria y Caballeria. Asi publica Mahoma su Alcorán. Mas corrió Jesu-christo cuando predicó el Evangelio, que podrán correr los misioneros de Paris; y sin embargo de que le seguian muchas turbas nunca necesitó escuadrones que le escoltasen. Que predicarán pues los Misionistas? El Evangelio puro ó el Fanatismo riveteado? Con respecto à lo primero nos atrevemos à decir que aunque en Francia hay tolerancia de cultos, como la religion catolica es la dominante no tienen los Padres un motivo porque temer: mas con respecto à lo segundo, si decimos: que se obstinan en su empeño, puede que en alguna estraccion les cayga la loteria à tercio seco. Deseariamos saber, si ha ido à predicar dichas misiones la Junta Apostolica, ó si tiene alli algun legado latere. Mid abuelojicen, no era ciudadano; luego y tampoco debo serlo; (a.) Mi Padre quando veia al Sr. del Pueblo se arrodillaba ante su Merced; luego porque no he de hacer lo que el, que asi me ha enseñado? Si este Sr. quando viese una humillacion indigna de un hombre à otro, llamase à su casa ó en el mismo acto al pobre humillante, le dixese que los dos eran hombres, y que no habia mas diferencia entre ellos que la fortuna eventual que solo toca à sus intereses, ú obligaciones, si exerce algun empleo; y que fuera de ellas todos los hombres son iguales deviendo respetarse mutuamente &c. Entonces se iria desengañando el estúpido, y se convenceria de que nuestra Constitucion solo trata de desterrar el fanatismo, y orgullo con que hasta ahora ha mirado cierta clase de la sociedad al resto de los hombres, negandoles hasta la alternativa en los actos mas indiferentes. ¿Quien no se estremece al recordar los tiempos en que al soldado se le prohibia el sentarse en una luneta del Teatro, (b) por que en el asiento inmediato estaba, ó podia estar un oficial? ¿Quien no habia de avergonzarse entonces de ser soldado, de servir à una Nacion que en premio de sus sacrificios los degradaba en tales terminos? ¿Podia un qualquiera sentarse en la luneta que pagaba por su dinero, aunque à su lado estubiese un Capitan General y no se le permitia à un defensor de su Patria! y ¿por que? Porque à su lado podia estar un oficial y se humillaba este si estaba à la par de un Soldado disfrutaban de una diversion publica. ¿Que diremos à

esto? Que la Nacion no era la que ridiculizaba à los hombres, y los esclavizaba, no, no era la Nacion, era el fanatismo de un puñado de hombres que..... corramos un velo sobre lo pasado, y contraigamonos à lo presente, pues ya no estamos en aquel caso somos hombres todos, componemos todos la gran Nacion Española, y no podemos ser propiedad de Nadie para ser manejados por el Capricho, ni por el fanatismo: cada uno ocupa el lugar que le corresponde en la esfera de sus atribuciones, y no debe equivocar el empleo con la persona, como sucede à algunos que por desgracia siguen todavia la doctrina de los Eguias habiendo dado pocos dias hace el paso escandaloso de no querer sentarse en la mesa redonda de una fonda por que en ella vieron ocupados dos asientos por un sargento y un Cavo de su mismo regimiento no les bastó el exemplo de otros oficiales que sin escrúpulos aristocraticos comieron à la par del sargento y el cavo, considerando en ellos unos ciudadanos que ningun articulo de la vieja aunque vigente ordenanza los llamaba aquel sitio. ¿Que leccion para los subditos que solo aprenden por el exemplo! ¿Que maximas liberales podrán estos señores de si mismos difundir en las companias que manden obrando con sus individuos de un modo tan inconstitucional, y tan poco prudente? La ignorancia, y el fanatismo son la causa de tantos males, ¿quando los veremos desterrados de nuestra sociedad? Quando se adopten medidas y exerzan los empleos aquellos, cuya maxima sea Regis ad exemplum totus componitur orbis.

Concluye el Art. de Variedades.

(a) Ignoran lo que quieren decir Ciudadano: y aun algunos estan creidos que quiere decir Judio.

(b) Orden circulada à los cuerpos del Exercito en tiempo de Eguia.

Perdida.

Habrà cosa de un mes que se perdió un perrito dogo con orejas: El que lo haya encontrado podrá presentarlo en la oficina de este periodico, donde à mas de las gracias, se le dará un duro de gratificacion por el hallazgo.

ERRATAS.

Pagina linia Columna 2ª linia 8ª idiferencia lease indiferencia lin. 9ª que aun que ni aun lin. 14. hacer a crer los hacer a los. lin. 22 prevenirle prevenirles lin. 23 oponn oponer lin. 25 interceptan interceptar.

IMPRESA DE MATIAS SAVALL.